

Buenos Aires, 15/8/2024

VISTO, la Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT\_FSOC por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario establecer normas que establezcan lugares, horarios y procedimientos relativos a la votación correspondientes a las elecciones de representantes para el claustro de Estudiantes y Graduados en el Consejo Directivo; todos los claustros en Juntas de Carreras, y la consulta directa sobre candidatos a Directores de Carreras.

Que se encuentra pendiente la distribución física de las mesas de todos los claustros en la sede de Santiago del Estero 1029.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Resuelve:

**ARTICULO 1º:** Establecer la distribución de las mesas de votación por Claustro:

**Estudiantes (incluye CBC):** Lunes 2 al viernes 6 de septiembre de 9 a 21 hs., PB, en el espacio del comedor universitario, oficiando como límite para la veda electoral la línea demarcada por las columnas.

**Graduados y auxiliares docentes:** Martes 3 al viernes 6 de septiembre de 9 a 20 hs., en el pasillo del 1º piso, ala Humberto Primo (HU) y ala Santiago del Estero (SG).

**Profesores:** Miércoles 4 al viernes 6 de 10 a 20 hs. en el hall del 1º piso: sala de docentes.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN (JE) Nº 4**

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI .....

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI .....

Suplente: Mara PEGORARO .....

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER .....

Suplente: Gustavo FREIDZON .....

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME .....

Suplente: Florencia SEMINARA .....